

PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

27 DE MARZO DE 2019.

1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Documentos en Cartera.
3. Iniciativa del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, por el que se autoriza a los Municipios del Estado de Oaxaca, para que por conducto de funcionarios legalmente facultados gestionen y contraten con cualquier Institución de Crédito o integrante del Sistema Financiero Mexicano, que ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios financiamientos, hasta por el monto, destino, plazos, términos, condiciones y con las características que en éste se establecen; para que afecten como fuente de pago un porcentaje del derecho a recibir y los ingresos que individualmente les corresponde del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y para que celebren el instrumento jurídico necesario para formalizar el mecanismo de pago del crédito que contraten.
4. Aprobación, en su caso, del Acuerdo Parlamentario de las y los Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.
5. Aprobación, en su caso, del Acuerdo Parlamentario de las y los Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.
6. Iniciativa del Diputado Mauro Cruz Sánchez del Partido Morena, por la que se reforman las fracciones I, segundo párrafo, IV y VI, del cuarto párrafo del artículo 65 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
7. Iniciativa del Diputado Mauro Cruz Sánchez del Partido Morena, por la que se reforma el inciso c) de la fracción I del Artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
8. Iniciativa del Diputado Ángel Domínguez Escobar del Partido Morena, por la que se deroga el último párrafo de la fracción I del artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

9. Iniciativa de la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del Partido Acción Nacional, por la que se reforma el párrafo trigésimo cuarto del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
10. Iniciativa del Diputado Saúl Cruz Jiménez del Partido del Trabajo, por la que se adiciona el párrafo décimo tercero del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, recorriéndose en su orden los subsecuentes.
11. Iniciativa de la Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz del Partido Morena, por la que se reforma el cuarto párrafo del artículo 35; la fracción XXXVI del artículo 59; el último párrafo del artículo 65 BIS; el tercer párrafo del artículo 115; y, el primer párrafo del artículo 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
12. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del Partido Acción Nacional, por la que se crea el Código de Ética del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.
13. Iniciativa con Proyecto de Decreto de las y los Diputados Integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, por la que se crea la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.
14. Iniciativa del Diputado Pável Meléndez Cruz, del Partido Morena, por la que se crea la Ley del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca.
15. Iniciativa de la Diputada Hilda Graciela Pérez Luis del Partido Morena, por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 22, y se reforma el artículo 23 de la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca.
16. Iniciativa de la Diputada Rocío Machuca Rojas del Partido Morena, por la que se adiciona la fracción XII y XXV, recorriéndose las subsecuentes, del artículo 14 de la Ley de Tránsito, Movilidad y Vialidad del Estado de Oaxaca; y se adiciona la fracción XII y XXVI del artículo 13, y reformándose los artículos 37 y 124, todos ellos de la Ley de Transporte de Oaxaca.
17. Iniciativa de la Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz del Partido Revolucionario Institucional, por la que se reforma el artículo 4, la fracción XIV del artículo 47, la fracción XXXIX del segundo párrafo del artículo 49 y el primer párrafo del artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
18. Iniciativa de la Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz del Partido Revolucionario Institucional, por la que se reforma el tercer párrafo y se adiciona el quinto párrafo del artículo 241, y se adiciona el tercer y cuarto párrafo del artículo 246 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

19. Iniciativa del Diputado César Enrique Morales Niño del Partido del Trabajo, por la que se adiciona la fracción XXIV Bis al artículo 4 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, y se adiciona la fracción XIV Bis al artículo 44 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca.
20. Iniciativa de la Diputada Migdalia Espinosa Manuel del Partido Morena, por la que se reforma el artículo 45 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.
21. Iniciativa de la Diputada Griselda Sosa Vásquez del Partido Morena, por la que se adiciona el concepto de “Violencia Sexual” al quinto párrafo del artículo 8 de la Ley para el Reconocimiento y Atención de los Derechos de los Migrantes y sus Familias para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
22. Iniciativa del Diputado Othón Cuevas Córdova del Partido Morena, por la que se reforma la fracción III, del artículo 54, de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca.
23. Iniciativa del Diputado Emilio Joaquín García Aguilar del Partido Morena, por la que se reforma el tercer párrafo del artículo 198, y se adiciona el inciso e) a la fracción tercera del artículo 291, de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca.
24. Iniciativa de la Diputada Arcelia López Hernández del Partido Morena, por la que se reforma el artículo 71, de la Ley de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.
25. Iniciativa de la Diputada Elena Cuevas Hernández del Partido Morena, por la que se adiciona un último párrafo del artículo 46; se reforma la fracción II del artículo 47; el segundo párrafo del artículo 48; y la fracción IV del artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
26. Iniciativa del Diputado Othón Cuevas Córdova del Partido Morena, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos.
27. Iniciativa de la Diputada Magaly López Domínguez del Partido Morena, por la que se adiciona un último párrafo al artículo 189 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca.

28. Iniciativa de la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del Partido Acción Nacional, por la que se reforma la fracción I del artículo 54 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca.
29. Iniciativa de la Diputada Aurora Bertha López Acevedo del Partido Verde Ecologista de México, por la que se reforman los artículos 8 fracción XVI, 15, 74, 82, 104, segundo párrafo y 185 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca.
30. Iniciativa de la Diputada Elim Antonio Aquino, integrante del Grupo Parlamentario de Mujeres Independiente, por la que se adiciona el artículo 87 Bis al Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca.
31. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Horacio Sosa Villavicencio del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, instruye a la Secretaría de Asuntos Administrativos el retiro inmediato de las placas conmemorativas que contengan los nombres del ex Gobernador Ulises Ruiz Ortiz y del ex Presidente de la Gran Comisión Bulmaro Rito Salinas.
32. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que por su conducto instruya a los Titulares de la Secretaría de Turismo y Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que garanticen el libre acceso, tránsito y disfrute de las playas de nuestro Estado.
33. Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Hilda Graciela Pérez Luis y Karina Espino Carmona del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se instituye la "Legislatura Infantil del Estado de Oaxaca" que organizará el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca a través de la comisión respectiva.
34. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Hilda Graciela Pérez Luis del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, remite a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción II, recorriéndose las subsecuentes, del artículo 12, y se deroga la fracción II del artículo 13 de la Ley del Seguro Social; y se reforman los artículos 146 y 338 de la Ley Federal del Trabajo.
35. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Migdalia Espinosa Manuel del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que en coordinación con el Titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca y el Titular de Protección Civil del Estado de Oaxaca, realicen la apertura de la estación de bomberos de Matías Romero.

36. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado César Enrique Morales Niño del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Fiscal General del Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus facultades, de cabal cumplimiento a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.
37. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado César Enrique Morales Niño del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, hace un enérgico extrañamiento al Titular del Poder Ejecutivo, Licenciado Alejandro Murat Hinojosa, para que en los nombramientos subsecuentes que realice al interior de la administración estatal pondere y privilegie a perfiles oaxaqueños en vista del fracaso que han sido los otrora funcionarios.
38. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Née Doroteo Castillejos del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Oaxaca y al Comandante de la Región XX de la Policía Federal en Oaxaca, a llevar a cabo las acciones conducentes con objeto de dar cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-012-SCT-2-2017 en materia de la circulación de autotransporte de doble remolque.
39. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Othón Cuevas Córdova del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través de la Secretaría de Economía, implementen mecanismos necesarios y suficientes, para que los empleadores no realicen acciones discriminatorias a personas de edad avanzada.
40. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Inés Leal Peláez del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de Educación Pública, para que implemente programas permanentes de educación alimentaria y nutrición a todos los niveles de educación pública y gratuita.
41. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Inés Leal Peláez del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de Educación Pública, para que incorpore la historia bibliográfica e ideología de Benito Juárez García en los libros de texto gratuitos de todos sus niveles educativos.
42. Proposición con Punto de Acuerdo de las y los Diputados Magda Isabel Rendón Tirado, Inés Leal Peláez, Aleyda Tonelly Serrano Rosado, Victoria Cruz Villar y Luis Alfonso Silva Romo integrantes de la Comisión Permanente de Turismo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, a efecto de que, a la brevedad posible, acelere y gestione los recursos económicos para terminar los trabajos de reencarpetamiento y mantenimiento de la carretera que comunica el tramo El Vidrio-Puerto Escondido, Oaxaca.

43. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Pável Meléndez Cruz del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo en el Estado, para que en apego y congruencia a la política de austeridad republicana del Gobierno Federal, se instrumenten los mecanismos necesarios para poner a la venta la flotilla de helicópteros o avionetas, camionetas y automóviles de lujo, o cualquier activo del gobierno estatal que en una revisión minuciosa de costo-beneficio resulte no ser de primera necesidad, así mismo establecer y garantizar que las remuneraciones de todos funcionarios públicos estatales no excedan el sueldo del Presidente de la República Mexicana.
44. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Gustavo Díaz Sánchez del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo de la Federación para que a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana implemente un programa especial para la capacitación y certificación de los cuerpos de Seguridad Pública Municipal del Estado de Oaxaca.
45. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Inés Leal Peláez y el Diputado Pável Meléndez Cruz del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Finanzas, solicite la documentación comprobatoria a los 34 municipios que son contemplados como deudores en la Base de Datos para el seguimiento de las obras de infraestructura deportiva municipal de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, mismos que fueron etiquetados en los Presupuestos de Egresos de la Federación para los Ejercicios Fiscales del 2010 al 2013 y en un marco de coordinación institucional, remita dicha información a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte; al titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, para que investigue y en su caso se finquen las responsabilidades ante las presuntas irregularidades en el manejo de los recursos públicos referidos; y a los 34 municipios para que en caso de contar con la documentación comprobatoria, solventen las omisiones.

46. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN SEGUNDA LECTURA.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforma el artículo 412 Ter, adiciona un segundo y tercer párrafos al artículo 412 Quáter del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- b) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforma el artículo 405 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

- c) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena remitir el expediente número 774 del índice de la Comisión Permanente de Administración de Justicia de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento y; la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, para que resuelvan lo procedente.
- d) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena remitir el expediente número 755 del índice de la Comisión Permanente de Administración de la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a la Comisión Permanente de Administración Pública de la Legislatura en funciones, para que resuelva lo procedente.
- e) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena remitir el expediente número 533 del índice de la Comisión Permanente de Administración de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte de la Legislatura en funciones, para que resuelva lo procedente.
- f) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena remitir el expediente número 751 del índice de la Comisión Permanente de Administración de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales y a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para que resuelvan lo procedente.

COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara improcedente la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción LXXXI, recorriéndose en su orden las subsecuentes, al artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, desecha la proposición con Proyecto de Punto Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana, del Sistema estatal de Combate a la corrupción

del Estado de Oaxaca, para efecto que ante la declaratoria con fecha 15 de enero del año en curso, la Comisión de Selección emitió un acta de Sesión mediante la cual declara desierta la convocatoria de selección del nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana; y desecha la proposición con Proyecto de Punto Acuerdo por el que se solicita la comparecencia pública de las y los integrantes de la Comisión de Selección Oaxaca del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, ante la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, para que explique y argumente el porqué de su omisión al incumplir la solicitud de hacer pública la metodología aprobada a utilizar para evaluar a las y los aspirantes en cada etapa del proceso para la selección del ciudadano o ciudadana que ocupará un cargo en el Comité de Participación Ciudadana, Órgano Rector del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca.

47. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN PRIMERA LECTURA.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de los Titulares de la Dirección de Registro Civil, la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado, con la finalidad de que se implemente una campaña de difusión en las ocho regiones del Estado, para informar a la ciudadanía que las actas de nacimiento no pierden su vigencia, así como para que se denuncie a las autoridades e instituciones que pretenden imponer como requisito obligatorio, la actualización de dicho documento.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, adiciona el párrafo segundo del artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, adiciona el Artículo 66 Bis al Código Civil para el Estado de Oaxaca.
- b) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, adiciona una fracción III, al artículo 284 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- c) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforman los artículos 294 del Código Civil para el Estado de Oaxaca, y los artículos 146 fracción XII, 664 Decies, 664 Undecies, 664 Duodecies, 664 Terdecies, 664 Novodecies, 664 Vicies, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca.
- d) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a la Presidenta del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, a tomar medidas necesarias para que los Jueces y Secretarios cumplan con lo que disponen los artículos 80, 81, 82, 83 y 85 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de Oaxaca, y acaten lo previsto por los artículos 8 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objeto de no lesionar los derechos de las y los Ciudadanos.
- e) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, acuerda el archivo del presente expediente en virtud de que, derivado del análisis realizado por la comisión, se considera improcedente aprobar el Decreto por el que se adiciona una fracción V al artículo 332 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ya que el citado dispositivo consta de siete fracciones, y no como erróneamente fue planteado (que consta de cuatro fracciones); por ende, se considera que la adición que se pretende realizar ya se encuentra establecida en la fracción V del numeral en cuestión, por lo que resulta innecesaria la misma.

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, para que despliegue todos los recursos legales

y políticos con que cuente a su disposición a favor de la ciudadanía mexicano-estadounidense Zaachila Isabel Orozco-McCormick, con el fin de que sea revocada la sentencia que pesa en su contra en Estados Unidos y sea suelta de los delitos de los que se le acusa como resultado directo de su actividad humanitaria.

- b) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, precluye y ordena el archivo del expediente número 12, del índice de la comisión Permanente de Asuntos Migratorios de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado, por haber concluido el periodo en el que fue presentada la Iniciativa; y asimismo, precluye y ordena el archivo de los expedientes números 2, 6, 7, 9, 11, 12 y 14 del índice de la comisión Permanente de Asuntos Indígenas de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, por haber concluido el periodo en el que fueron presentadas las Iniciativas y Puntos de Acuerdos.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN; Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se reforman los artículos 27 fracción X, 43 párrafo primero y sus fracciones III, IV, IX, XII, XV, XVIII, XXII, XXX; y se adicionan las fracciones XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI y XXXVII al artículo 43, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN; Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a las instancias que intervienen, procuran y administran justicia como son la Secretaría de Seguridad Pública, las policías municipales, la Fiscalía General del Estado, y el Tribunal Superior de Justicia del Estado, para garantizar el derecho de las personas hablantes de lengua indígena de ser asistidos de traductor e intérprete en su lengua indígena, variante lingüística y conocedor de su cultura.

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforman los artículos 3, 21 primer párrafo; las fracciones IV, VIII y IX al artículo 66 y se adiciona una fracción VI al artículo 21 y una fracción VII al artículo 66, recorriéndose el orden de las fracciones subsecuentes, todos de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforma los artículos 62 y 64 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
- b) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforma la fracción XLV; la adición de la fracción LXXXV, recorriéndose en su orden las subsecuentes, todas del artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
- c) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforma la fracción LXXXV y se adiciona la fracción LXXXVI del artículo 43; se reforma la fracción XXXV; y se adiciona la fracción XXXVI del artículo 68, todos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
- d) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara improcedente la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma los artículos 66 y 67 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo del expediente 585 como asunto total y definitivamente concluido.

- b) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, no aprueba el Código Hacendario del Municipio de Oaxaca de Juárez. En consecuencia, ordena el archivo del índice de la Comisión Permanente de Hacienda del expediente 549 formado con motivo de la misma, como asunto total y definitivamente concluido.

COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena se archive el expediente número **LXIV/CPI/55/19**, como asunto total y definitivamente concluido.
- b) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo del expediente **LXIV/CPI/17/19**, como asunto total y definitivamente concluido.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara improcedente expedir un Decreto Especial en donde se ordene a la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, que autorice al Ayuntamiento del Municipio de Santiago Juchitán, Oaxaca, una partida presupuestal extraordinaria destinada para el pago de las prestaciones económicas determinadas en el Laudo dictado en el juicio laboral número 17/2005, por la Junta de Arbitraje para Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca.
- b) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara improcedente expedir un decreto especial en donde se autorice una partida adicional al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2017, al Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, destinada para cubrir el pago de las prestaciones económicas a las que se le condenó al citado Municipio, determinadas en los expedientes números 47/2006 y 105/2001, por la Junta de Arbitraje para Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de las Culturas y las Artes de Oaxaca, a proteger y salvaguardar el bien cultural gastronómico denominado caldo de piedra del Municipio de San Felipe Usila, Tuxtepec, Oaxaca, ante intentos de apropiación por cocineros y restaurantes externos.

48. Asuntos generales.